

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO:	DIVISORIO
DEMANDANTES:	JOSÉ HUMBERTO GIRALDO RAMÍREZ Y OTRO
DEMANDADOS:	JORGE IVÁN RAMÍREZ GIRALDO Y OTROS
RADICACIÓN:	17 013 31 12 001 2019 00099 00
TEMA:	AUDIENCIA PRÁCTICA DE PRUEBA
FECHA:	16 DE JUNIO DE 2021
LINK AUDIENCIA:	https://call.lifesizecloud.com/9679525

Estando en traslado el dictamen pericial presentado por el perito de la Lonja de Propiedad Raíz de la ciudad de Manizales, el abogado que patrocina a algunos codemandados solicitó la citación del perito a audiencia con el objeto de darle aplicabilidad al artículo 228 de la Obra General del Proceso.

Si bien este asunto se definirá de manera escritural como lo hicimos notar en el auto fechado el 28 de mayo pasado, y ante el vacío normativo para dirimir la petición que se analiza, recurrimos a lo dispuesto en los artículos 3 y 12 ibídem, y para el efecto se fija el día 24 de junio de 2021 a las 09:00 a.m., para efectuar audiencia, a la cual debe comparecer el perito de manera virtual para ser interrogado conforme a las directrices marcadas en los artículos 228 - 231 de la obra en cita.

Por secretaría, infórmese al perito.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE AGUADAS-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**eb672de682f3299964e62ae8dc92619fcde4209c39ac3a3138630a
85398627be**

Documento generado en 16/06/2021 03:50:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>